

# **FOLIT S.A. FOLITSA**

Guayaquil, 13 de julio de 2010

**Señores**

**Junta General de Accionistas**

**FOLIT S.A. FOLITSA**

**Ciudad.-**

Señores Accionistas:

*En mi calidad de comisario de FOLIT S.A. FOLITSA, cumpto en presentar mi opinión sobre el desarrollo de la situación financiera que ha presentado la administración en relación al ejercicio comercial de la compañía al término del año 2009.*

- 1. Se me ha facilitado toda la información contable para su respectiva revisión y análisis.*
- 2. Se han revisado el Balance General y Estado de Resultados de FOLIT S.A. al 31 de diciembre del 2009.*
- 3. Se ha cumplido por parte de los administradores con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 4. El control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya o demuestre una debilidad sustancial.*
- 5. Los estados financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y surgen de los registros contables de la compañía.*

*En mi opinión, los estados financieros se presentan en todos los aspectos importantes, de acuerdo a la Ley de Compañía, principios contables y disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.*

Atentamente,

*Marilyn Jara Escobar*

**MARILU JARA ESCOBAR**

**C.P.A. Comisario Principal**

